

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos  
Comité Directivo Nacional

S N T E A



COMITÉ DIRECTIVO NACIONAL

Secretaría General

María del Socorro Hernández Zamora  
Oficial Mayor

José Alejandro Ramos Torres  
Secretaría de Trabajo y Conflictos  
María Angélica Vázquez Rangel  
Secretaría de Organización

Emma Araceli Chopin Lozada  
Secretaría de Asuntos Foráneos  
Carmen Alicia Ordiales Montes  
Secretario de Finanzas

José Isaac Rojo Castro  
Srío. de Ingreso y Promoción Escalaf.

Pánfilo Camarillo Hernández  
Secretaría de Previsión Social  
Beatriz Elena Flores Núñez

Secretario del Interior  
Roberto Jiménez Torres  
Srío. de Capacitación Institucional

Srío. de Préstamos a Corto y Med. Plazo

Jaime Fernando Vélez Castillo  
Secretaría de Vivienda  
Iliana Irashema Aguiar González  
Secretaría de Cultura y Deportes  
Gabriela López Andrade  
Srío. de Asuntos Técnico-Laborales  
Javier Salas Guerrero  
Srío. de Formación Político-Sindical  
Felipe de Jesús Cervantes Torres  
Secretaría de Equidad y Género  
María Esther Luna Martínez  
Sría. de Comunicación y Rel. Públicas  
Teresa de Jesús Ortiz Sanabria  
Secretaría de Profesionalización  
Gabriela Ramírez Santoyo  
Sría. de Pensiones y Jubilaciones  
Maritza Jiménez Pérez  
Secretaría de Actas y Acuerdos  
María Lourdes Ortega Oney

Comisión Nacional de Vigilancia

Presidenta  
Elvira López Gurrola  
Secretario  
Martín Pérez Jiménez  
Vocal  
Jesús Alberto Nevarez

Comisión Nacional de Honor y Justicia

Presidenta  
María Isidora Millán Espinoza  
Secretaria  
María Francisca Méndez Ávila  
Vocal  
Rodrigo Vázquez Puga

Comisión Nacional de Asuntos Jurídicos

Presidente  
Hiram López Carrasco  
Secretario  
Rusel Eduardo Cauich Mas  
Vocal  
Samuel Guajardo Ramos



SECRETARIA: FINANZAS  
OFICIO: SF/008/2026  
ASUNTO: PASAJES DEL CDN

Ciudad de México a 02 de marzo de 2026

LIC. ADRIANA LAURA ABUNDEZ ARREOLA  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS  
PRESENTE

AT'N: LIC. CARMINA OLIVARES RODRIGUEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REMUNERACIONES

Con relación a la prestación de la cláusula 135 del Contrato Colectivo de Trabajo, relativa a los pasajes para los integrantes del Comité Directivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos, solicito atentamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se realicen los trámites para el pago de dicha prestación correspondiente al mes de marzo del presente año.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"POR UNA EDUCACION DE LOS ADULTOS  
PARA EL PROGRESO DE MEXICO"



TEC. JOSE ISAAC ROJO CASTRO  
SECRETARIO DE FINANZAS

C.C.P. LIC. María Del Socorro Hernández Zamora. - Secretaria General  
C.C.P. Consecutivo